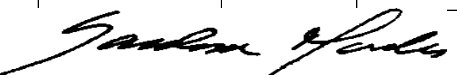


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.04.P001.F001	
		REVALUACIÓN DE PROVEEDORES		VERSIÓN	003
1. INFORMACION GENERAL					
ORGANISMO:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DISTRITAL				
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios				
ORDEN DE COMPRA / CONTRATO / CONVENIO No.:	LINA FERNANDA ORTIZ AGUIRRE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	DÍA 4	MES 2	AÑO 2022
VALOR:	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$21.440.000)				
OBJETO:	Prestar servicios profesionales al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en el Equipo de Enfoque Diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.				
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	LINA FERNANDA ORTIZ AGUIRRE				
IDENTIFICACIÓN:	1.107.088.990				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ				
2. CRITERIOS DE EVALUACION					
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Puntaje Maximo		Puntaje Obtenido	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	60	30	30	60
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		15	15	
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras		15	15	
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento en los plazos establecidos de entregas	10	10	10	10
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de las garantías y requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	30	10	10	30
	Respuesta oportuna a los requerimientos del supervisor		10	10	
	Cumple con el pago oportuno de los salarios, prestaciones sociales y seguridad social (cuando aplique)		10	10	
TOTALES		100	100	100	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO				Satisfactorio	
Justificación de la calificación de variables con puntaje igual a cero (0): El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.					
3. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO					
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN			
Satisfactorio	Mayor o igual que 90 Menor o igual que 100	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual.			
Aceptable	Mayor o igual que 75 Menor que 90	El Contratista cumplió con los requisitos exigidos asegurando el logro del objeto contractual, con oportunidades de mejora.			

Insatisfactorio	Mayor o igual que 65 Menor que 75	El Contratista incumplió algunos de los requisitos exigidos, poniendo en riesgo el logro del objeto contractual.
Muy Insatisfactorio	Menor que 65	El Contratista incumplió con lo definido en el pliego de condiciones materializando riesgos o impidiendo el logro del objeto contractual en términos de calidad y oportunidad.
4. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA		
En caso de que apliquen recomendaciones señalar con un ☒ la casilla correspondiente		
☐	Mejorar la oportunidad de respuesta a los requerimientos del Supervisor	
☐	Mejorar los tiempos de entrega de los bienes o servicios	
☐	Mejorar la calidad de los bienes y/u obras y/o servicios suministrados	
☐	Mejorar los tiempos de entrega de facturas, soportes de facturas y documentos de carácter administrativo	
☐	Mejorar las competencias del personal asociado al contrato	
☐	Mejorar la presentación de los documentos que se entregan a la Entidad.	
☐	Otro(s): Teniendo en cuenta que se hizo una CESION de contrato de prestacion de servicios, que mediante documento escrito y fechado el 2 de mayo del 2022, la contratista ESTEPHANIA BEJARANO LOPEZ laboro hasta el 30 de abril del presente año, en donde se le cancelaron tres (3) cuotas iguales por un valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$12.864.000), solicitando la cesión del contrato nro. 4145.010.26.1-0682-2022 a la profesional LINA FERNANDA ORTIZ AGUIRRE., identificada con cedula de ciudadanía 1.107.088.990, conforme al artículo 41 de la ley 80 de 1993, cediendo el saldo pendiente de dos (2) cuotas, por valor de \$8.576.000.	
5. FIRMA RESPONSABLE		
		
SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ - supervisor		
Fecha de elaboración de la reevaluación: julio 10 del 2022		